

INSTRUCCIONES PARA ACCEDER A LA
INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS E
INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
ELECTRICA A PARTIR DE ENERGÍAS
RENOVABLES EN ARAGÓN. PUBLICADA EN EL
PORTAL DE INFRAESTRUCTURAS DE
CONOCIMIENTO ESPACIAL DE ARAGÓN
(ICEARAGON).

FECHA: 16/06/2026	Dirección General de Energía y Minas Servicio de Gestión Energética Pº Mª Agustín 36, 50071 (Zaragoza)
VERSIÓN: 6.0	gestionenergetica@aragon.es



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL VISOR	5
1.1. Eólica	5
1.1.1. Proyectos eólicos admitidos a trámite:	5
1.1.2. Proyectos eólicos con autorización previa y de construcción:	5
1.1.3. Parques eólicos en funcionamiento:	5
1.1.4. Proyectos protegidos:	6
1.2. Fotovoltaica	6
1.2.1. Proyectos fotovoltaicos admitidos a trámite:	6
1.2.2. Proyectos fotovoltaicos con autorización previa:	6
1.2.3. Proyectos fotovoltaicos con autorización de construcción:	6
1.2.4. Plantas fotovoltaicas en funcionamiento:	7
1.2.5. Proyectos protegidos:	7
1.3. Almacenamiento de energía	7
1.3.1. Almacenamiento de baterías admitidas a trámite:	7
1.3.2. Proyectos fotovoltaicos con autorización de construcción:	7
1.3.3. Plantas fotovoltaicas en funcionamiento:	7
1.4. Proyectos protegidos con generación renovable asociada según el artículo 20 de la Ley 5/2024	8
2. DESCARGA DE INFORMACIÓN EN FORMATO SHP	9
2.1. Información adicional de parques e instalaciones concretas	9
3. ACCESO A TRAVÉS DE LA WEB DEL DEPARTAMENTO COMPETENTE EN MATERIA DE ENERGÍA.	10
3.1. Eólica	10
3.2. Fotovoltaica	10
4. FUNCIONAMIENTO DEL VISOR CARTOGRÁFICO 2D DEL PORTAL DE ICEARAGÓN.	11
4.1. Procedimiento para acceder a los datos	11
4.2. Procedimiento para descargar los ficheros cartográficos correspondientes a las capas de energías renovables.	13
5. CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN DE DATOS EN EL PORTAL ICEARAGON	15



INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al mandato establecido en el artículo 8.5 del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, en el artículo 67 de la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa y a los principios de transparencia y publicidad de datos establecidos en la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, se publica en el portal de Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón, ahora denominado Infraestructura de Conocimiento Espacial de Aragón (ICEARAGON) información geográfica obrante en la Dirección General de Energía y Minas, relativa a proyectos e instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica y fotovoltaica en Aragón.

El artículo 8.5. del referido Decreto-ley 2/2016 establece:

“5. La Dirección General competente en materia de energía hará públicas, a través del sistema de información territorial de Aragón, las poligonales de los parques eólicos en servicio, autorizados o protegidos frente a afecciones eólicas, así como las de aquellos que, aun no estándolo, estén tramitando la autorización administrativa previa y de construcción.”

El artículo 67.6 de la Ley 1/2021 establece:

“6. La dirección general competente en materia de energía hará públicas, a través del sistema de información territorial de Aragón, las poligonales de las instalaciones de producción en servicio, autorizadas o protegidas frente a afecciones energéticas, así como las de aquellas que, aun no estándolo, estén tramitando su autorización.”

Las posibilidades que se ofrecen mediante este sistema de información son las siguientes:

- Visualizar en el propio visor la información cartográfica.
- Obtener información sobre instalaciones en servicio y proyectos de instalaciones en tramitación.
- Ofrecer la posibilidad de descargar dicha información, en formato *.shp para el tratamiento en modo local de la información geográfica.



Como se ha indicado, la información está disponible a través del servicio de información geográfica del Gobierno de Aragón, al cual se puede acceder por el portal de Infraestructura de Conocimiento Espacial de Aragón (ICEARAGON), cuyo enlace es el siguiente <https://icearagon.aragon.es/visor/>



1. INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL VISOR

NOTA: Los conjuntos de información representados en los siguientes apartados son disjuntos, por lo que para visualizar la totalidad de parques y proyectos en Aragón hay que marcar cada una de ellas.

1.1. Eólica

La información se publica a través de 5 capas distintas, estas son: *“Proyectos eólicos admitidos a trámite”, “Proyectos eólicos con autorización previa y de construcción”, “Parques eólicos en funcionamiento y la posición de los aerogeneradores” y “Proyectos eólicos protegidos, DL2/2016”.*

1.1.1. Proyectos eólicos admitidos a trámite:

Se representan las poligonales de los proyectos que, habiendo presentado solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, ya sea de inicio o de continuación de la tramitación, han sido admitidos a trámite por la Dirección General de Energía y Minas y trasladados al correspondiente Servicio Provincial para su tramitación.

Se representará la última poligonal que haya sido presentada por su promotor y validada por el Servicio de Gestión Energética, una vez que éste haya verificado que no produce afección eólica sobre cualquier proyecto de los incluidos en los anexos II y III del Decreto-ley 2/2016 (art. 6.3.c y art. 6.4.c) o sobre cualquier otro proyecto.

1.1.2. Proyectos eólicos con autorización previa y de construcción:

Se representan las poligonales de los proyectos que han obtenido la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción prevista en el capítulo III del Decreto-ley 2/2016.

1.1.3. Parques eólicos en funcionamiento:

Se representan las poligonales y la posición de los aerogeneradores de aquellos parques eólicos que han obtenido la correspondiente autorización de explotación, prevista en el artículo 17 del Decreto-ley 2/2016. Dicho de otra forma, parques eólicos construidos y puestos en servicio.



1.1.4. Proyectos protegidos:

Poligonales de proyectos que están protegidos contra afecciones eólicas, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6.3.c, 6.4.c y 8.4 del Decreto-ley 2/2016.

En este apartado encontraremos proyectos del régimen general de autorización y proyectos del Anexo II y III, que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.4 se les haya otorgado la protección, salvo que el proyecto haya conseguido la autorización administrativa previa, de construcción o de explotación.

Los proyectos incluidos en los Anexos II y III del Decreto-ley 2/2016 tienen limitada la protección a 10 y 2 años respectivamente.

1.2. Fotovoltaica

La información se publica a través de 5 capas distintas, estas son: “*Proyectos fotovoltaicos admitidos a trámite*”, “*Proyectos fotovoltaicos con autorización previa*”, “*Proyectos fotovoltaicos con autorización de construcción*”, “*Plantas fotovoltaicas en funcionamiento*” y “*Proyectos fotovoltaicos protegidos, L-1/2021*”.

1.2.1. Proyectos fotovoltaicos admitidos a trámite:

Se representan las poligonales de los proyectos que, habiendo presentado solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, ya sea de inicio o de continuación de la tramitación, han sido admitidos a trámite por el Servicio Provincial del Departamento de Economía, Presidencia y Justicia correspondiente y/o la Dirección General de Minas. Se representará la última poligonal que haya sido presentada por su promotor y validada por el órgano competente, una vez que éste haya verificado que no produce afección energética sobre cualquier proyecto, según lo establecido en los artículos 60 y 67 de la citada Ley.

1.2.2. Proyectos fotovoltaicos con autorización previa:

Se representan las poligonales de los proyectos que han obtenido la autorización administrativa previa prevista en el artículo 65 de la Ley 1/2021.

1.2.3. Proyectos fotovoltaicos con autorización de construcción:

Se representan las poligonales de los proyectos que han obtenido la autorización administrativa de construcción prevista en el artículo 66 de la Ley 1/2021.



1.2.4. Plantas fotovoltaicas en funcionamiento:

Se representan las poligonales de las plantas fotovoltaicas que han obtenido la correspondiente autorización de explotación, prevista en el artículo 63 de la Ley 1/2021. Dicho de otra forma, plantas fotovoltaicas construidos y puestos en servicio.

1.2.5. Proyectos protegidos:

poligonales de proyectos que están protegidos contra afecciones energéticas, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 60 y 67 de la Ley 1/2021, salvo que el proyecto haya conseguido la autorización administrativa previa, de construcción o de explotación.

1.3. Almacenamiento de energía

La información se publica a través de 5 capas distintas, estas son: *“Almacenamiento de baterías admitidas a trámite”*, *“Almacenamiento de baterías con autorización de construcción”* y *“Almacenamiento de baterías en funcionamiento”*.

1.3.1. Almacenamiento de baterías admitidas a trámite:

Se representan las poligonales de los proyectos que, habiendo presentado solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, ya sea de inicio o de continuación de la tramitación, han sido admitidos a trámite por el Servicio Provincial del Departamento de Economía, Presidencia y Justicia correspondiente. Se representará la última poligonal que haya sido presentada por su promotor y validada por el Servicio de Gestión Energética.

1.3.2. Proyectos fotovoltaicos con autorización de construcción:

Se representan las poligonales de los proyectos que han obtenido la autorización administrativa de construcción.

1.3.3. Plantas fotovoltaicas en funcionamiento:

Se representan las poligonales de las plantas fotovoltaicas que han obtenido la correspondiente autorización de explotación.



1.4. Proyectos protegidos con generación renovable asociada según el artículo 20 de la Ley 5/2024

Capa vectorial que contiene aquellos proyectos protegidos según el artículo 40 de la Ley 5/2024 que presentan generación de renovables asociada: instalaciones fotovoltaicas y eólicas



2. DESCARGA DE INFORMACIÓN EN FORMATO SHP

Toda la información publicada en el Visor 2D, podrá descargarse en formato SHP, para su tratamiento local, así como la presente guía explicativa, a través de la herramienta específica del Visor 2D. Ver punto 5 relativo al funcionamiento del visor.

Así mismo podrá descargarse a través del apartado de descargas de ICEARAGON y del enlace previsto en la página web con la temática energía eólica o fotovoltaica, del Departamento competente en materia de energía. Ver punto 4 de este manual.

2.1. Información adicional de parques e instalaciones concretas

Para cada una de las capas disponibles se proporciona la siguiente información:

- Para proyectos e instalaciones eólicas y fotovoltaicas: titular del expediente, nombre de la instalación y potencia en megavatios
- Para aerogeneradores (en funcionamiento): nombre de la instalación, titular de la explotación, potencia unitaria en megavatios, Identificador del aerogenerador, cota en metros, marca y modelo del aerogenerador, longitud de la pala y altura de buje.



3. ACCESO A TRAVÉS DE LA WEB DEL DEPARTAMENTO COMPETENTE EN MATERIA DE ENERGÍA.

3.1. Eólica

Puede accederse a distinta información relacionada con la energía eólica, incluida la descargable a través del Visor 2D, a través del siguiente enlace <https://www.aragon.es/-/energia-eolica>, en los enlaces que se muestran en la figura siguiente.

Para cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior, la información geográfica obrante en la Dirección General de Energía y Minas relativa a los proyectos e instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón se publica en el portal de Infraestructura de Conocimiento Espacial de Aragón (en adelante ICEARAGON). También puede descargar los ficheros (.shp) correspondientes a dicha información, de tal forma que se descargarán tantos ficheros como capas accesibles, según la disposición establecida en el Visor 2D. Para más detalle, puede consultar la guía para acceder a la información sobre proyectos e instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón publicada en el portal de ICEARAGÓN.

En los siguientes enlaces puede acceder a la información geográfica de carácter público de los proyectos de energía eléctrica a partir de energía eólica tramitados en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a la mencionada guía de información:

- [Visor 2D del portal de ICEARAGON](#)
- [Descarga de ficheros cartográficos \(.shp\) correspondientes a la información eólica publicada en el Visor 2D del portal de ICEARAGON](#) (ZIP, 325 KB)
- [Guía para el acceso y compresión de los datos de instalaciones renovables, accesibles a través del portal ICEARAGON](#)

3.2. Fotovoltaica

Puede accederse a distinta información relacionada con la energía eólica, incluida la descargable a través del Visor 2D, a través del siguiente enlace <https://www.aragon.es/-/energia-fotovoltaica-en-aragon>, en los enlaces que se muestran en la figura siguiente.

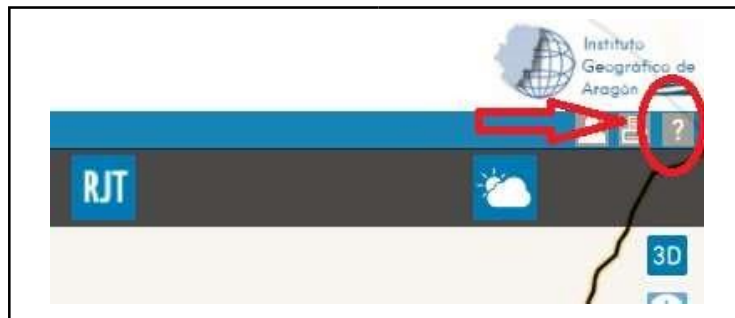
En los siguientes enlaces puede acceder a la información geográfica de carácter público de los proyectos de energía eléctrica a partir de renovables tramitados en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a la mencionada guía de información:

- [Visor 2D del portal de ICEARAGON](#)
- [Descarga de ficheros cartográficos \(.shp\) correspondientes a la información eólica publicada en el Visor 2D del portal de ICEARAGON](#)
- [Guía para el acceso y compresión de los datos de instalaciones renovables, accesibles a través del portal ICEARAGON](#)



4. FUNCIONAMIENTO DEL VISOR CARTOGRÁFICO 2D DEL PORTAL DE ICEARAGÓN

El funcionamiento del Visor 2D está explicado en el manual de ayuda, al que se puede acceder haciendo clic en el icono indicado.



4.1. Procedimiento para acceder a los datos

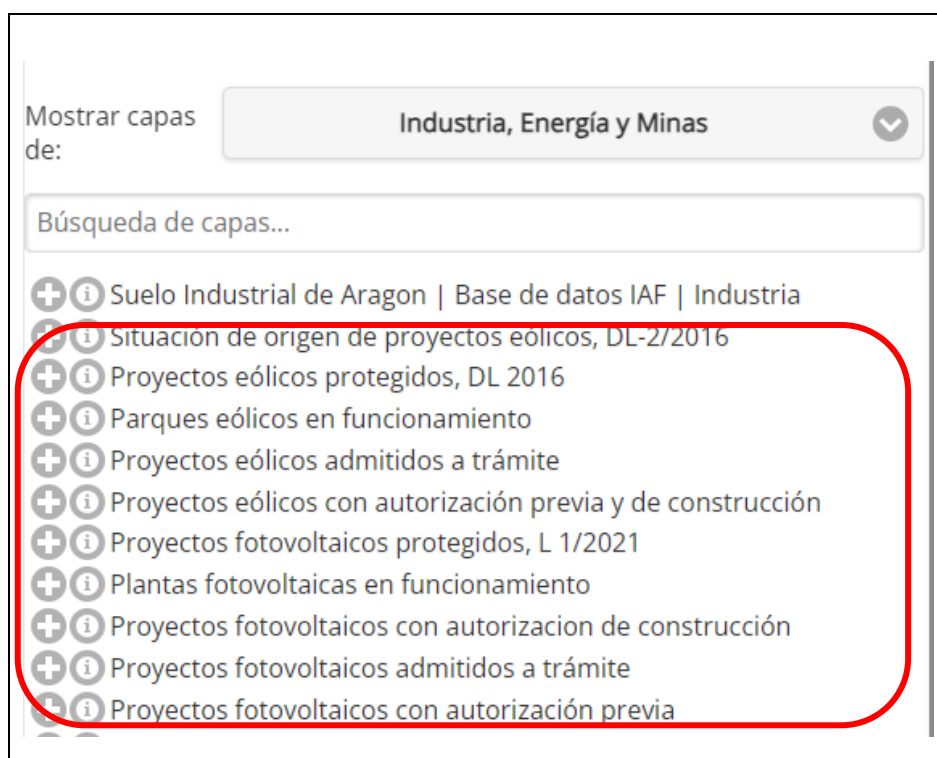
Desde la página principal del [visor](#)



Podemos pinchar consecutivamente en los siguientes iconos



Se obtendrá la lista de capas que contienen la información relativa a los parques eólicos en diferentes estados de tramitación, según lo especificado en el punto 1 de esta guía.

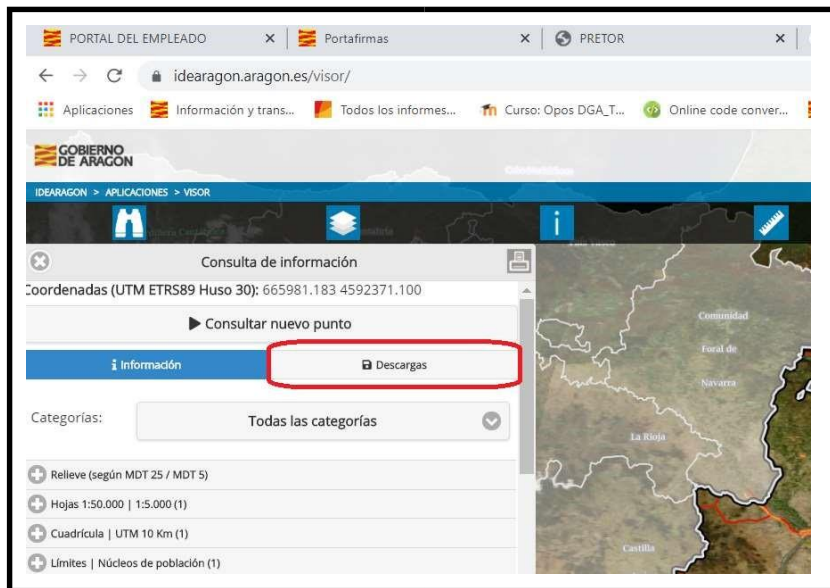


Pinchando en el signo + se añaden a nuestro mapa. A partir de ahí se pueden utilizar las distintas herramientas previstas en el visor.

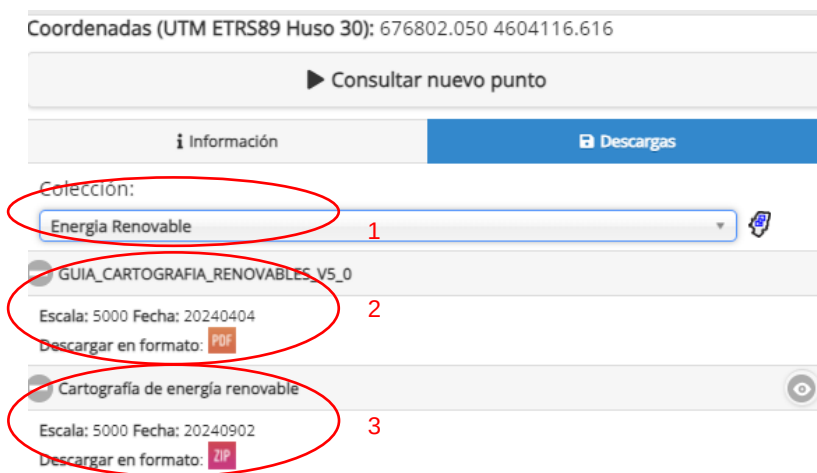


4.2. Procedimiento para descargar los ficheros cartográficos correspondientes a las capas de energías renovables.

Desde la imagen de inicio del visor, pinchamos en el icono de la “i” y acto seguido en cualquier parte del mapa, después en la pestaña de descargas.



Dentro de la colección (1), buscamos la etiqueta “energía renovable” y se mostraran dos productos a los que se puede acceder pinchando en el signo +.





La información que podemos descargar desde aquí son: Este manual en pdf (2), y las capas, en formato shp (3), que se han representado en el mapa. Solamente hay que pinchar en el nombre principal para descargar los ficheros correspondientes.



5. CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN DE DATOS EN EL PORTAL ICEARAGON

Los datos relativos a instalaciones eólicas y fotovoltaicas, publicados en el portal ICEARAGON, están sujetos a las siguientes condiciones:

Primera

La frecuencia de actualización de datos es semanal, por lo que la información descargada puede no corresponder totalmente con la situación actual. En este sentido, a veces, la documentación presentada a la Dirección General de Energía y Minas no permite la representación cartográfica de información, por lo que habrá que esperar a la correspondiente subsanación para su publicación.

Segunda

La Dirección General de Energía y Minas no es responsable de los fallos técnicos relacionados con el funcionamiento del Visor 2D del portal ICEARAGON.

Tercera

Si, aun teniendo en cuenta lo indicado en la condición segunda, se detecta algún error en la información publicada, pueden ponerse en contacto con el Servicio de Gestión Energética mediante el correo electrónico gestionenergetica@aragon.es.

Cuarta

La información relativa a los aerogeneradores en funcionamiento está en vías de recopilación, por lo que puede no estar completa, conforme la Dirección General de Energía y Minas vaya obteniéndola, se irá publicando en el Portal.

Quinta

La información relativa a las instalaciones fotovoltaicas está en vías de recopilación, por lo que puede no estar completa, conforme la Dirección General de Energía y Minas vaya obteniéndola, se irá publicando en el Portal.

Sexta

La información relativa a las instalaciones de almacenamiento de energía está en vías de recopilación, por lo que puede no estar completa, conforme la Dirección General de Energía y Minas vaya obteniéndola, se irá publicando en el Portal.



Séptima

La información relativa a las centrales hidroeléctricas está en vías de recopilación, por lo que puede no estar completa, conforme la Dirección General de Energía y Minas vaya obteniéndola, se irá publicando en el Portal.

Octava

La información publicada en el portal ICEARAGON relativa a las instalaciones eólicas, fotovoltaicas, almacenamiento de energía y centrales hidroeléctricas, no tiene validez jurídica sino puramente informativa.